

## AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-06-14**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-06-14 (10:59)**.

El cual expresa: **SINCELEJO (SUCRE)**.

*“El alcalde de Sincelejo citó a las 5 AM del viernes anterior a todos los funcionarios de la administración a la alcaldía a todo el que iba entrando le quitaban el celular, con la excusa de que en la reunión que iban hacer no se permitía el uso de celulares, luego ya en el interior de la sede de la alcaldía, los hicieron ingresar a una oficina en grupos de diez. Una vez ahí se les presentaba un supuesto funcionario coordinador de campaña que, palabras más palabras menos, les dijo que el tema con Duque era un compromiso que había que cumplir y que era una obligación votar por Duque, de lo contrario los contratos solo irían hasta este 30 de junio y quienes estaban nombrados que ya sabían.*

*Se comenta que en la campaña de duque, tienen preparada 40 camionetas para regalárselas a los rectores de ciertas instituciones educativas. La condición es que cada una de ella va cargada con un determinado número de targetones electores ya marcados a favor de Duque, para meterlos en las votaciones. El tema es que ya eso está coordinando con los congresistas en cada uno de sus territorios y que los carros los estarían ingresando entre el jueves y el sábado, se dice que en Sincelejo ya tienen el tema cuadrado con tres de los rectores de las instituciones educativas, que son: El Simón Araújo, el Antonio Lenin y Normal Superior.”*

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #24475** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

### ENTIDADES URIEL

DEFENSORIA  
FISCALÍA  
Procuraduría General de la Nación

### OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-18**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9º. Piso.

### JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8– 38  
Conmutador. 2427400 – Sitio web [www.mininterior.gov.co](http://www.mininterior.gov.co)  
Servicio al Ciudadano [servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co) - Línea gratuita 018000910403  
Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América



Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Juliette Ardila Sanchez  
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-22**.

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8- 38  
Conmutador. 2427400 – Sitio web [www.mininterior.gov.co](http://www.mininterior.gov.co)  
Servicio al Ciudadano [servicioalciudadano@mininterior.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mininterior.gov.co) - Línea gratuita 018000910403  
Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América